

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertarán, con la firma de su autor ó remitente, si la Redaccion los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripcion 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lámina suelta 0'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la **Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Libreria de Felipe Guasp.**

SUMARIO.

I. La ciudad de Palma, por *D. B. Ferrá*.—II. Epigrafía, por *F.*—III. Escursion histórica por Calviá (continuacion), por *D. Juan Seguí y Rodriguez*.—IV. La Lonja de Palma (continuacion), por *D. A. Frau*.—V. Donativos para la Biblioteca.—VI. Libros recibidos, por *G. Ll.*—VII. Seccion de noticias.

LA CIUDAD DE PALMA (*).

SU INDUSTRIA, SUS FORTIFICACIONES, SUS CONDICIONES SANITARIAS Y SU ENSANCHE, POR E. ESTADA, INGENIERO DE CAMINOS (**).



ENTRE las publicaciones debidas á la prensa moderna de nuestra capital siempre han figurado en mayor número las del género literario, cuyos autores no suelen hallar grandes dificultades en la concepcion y desarrollo de sus composi-

ciones, logrando el general aplauso. Las obras concernientes á la Historia y las de índole filosófica y religiosa, si no tan abundantes, mantienen la justa reputacion de los escritores á ellas consagrados, aunque alguna vez dejen de rendirles el producto necesario para costear sus correspondientes ediciones. Mientras que, los trabajos de carácter científico, no sólo son rarísimos sino que apenas son leidos fuera de los limitados círculos facultativos, y difícilmente sus autores ven recompensados los desvelos y sacrificios materiales que les cuestan.

Si buscáramos una explicacion á este triste fenómeno, nos atreveríamos á señalarla en la fiebre política que gasta inútilmente, en mengua de nuestro amor pátrio mallorquin, toda la atencion, toda la vitalidad y todos los recursos de que disponemos.

Palma, la ilustrada Palma, que en sí propia cuenta con elementos sobrados para ser bajo muchos conceptos, una de las primeras ciudades del Mediterráneo, arrastra una vida material digna de lástima, y, por más que nos duela confesarlo, en tan pésimas condiciones de urbanizacion, que fatalmente determinarán su decadencia, si dentro un breve plazo no experimenta una reaccion inteligente y poderosa.

Háenos inspirados estas reflexiones la extensa, erudita y concienzuda Memoria recientemente publicada por el Ingeniero Civil D. Eusebio Estada, de la que va-

(*) Aunque en el número 29, página 3, de esta revista, háyamos insertado un artículo, (el primero), de un estudio que comprende varias observaciones críticas sobre el folleto de D. E. Estada, que pensamos continuar, aplazamos hoy gustosos su publicación para dar cabida al presente trabajo de nuestro amigo y corredactor Sr. Ferrá cuyas observaciones, relacionadas en todo ó en parte con cuanto atañe al arte de construir, é hijas de una larga experiencia, han de tener, dada la índole del folleto que las motiva, un valor y una autoridad de que carece cuanto nosotros digamos. Por otra parte nuestros artículos, á quienes reservamos plaza para más adelante, no constituyen un trabajo eslabonado y homogéneo, son más bien una série de apreciaciones sobre diferentes puntos, que corroboran algunos extremos sentados en el libro del Sr. Estada, y á cuyas partes es dable separar sin temor de dislocarlas.—*G. Llabrés*.

(**) Opúsculo en 4.º mayor—XII 118—páginas con dos láminas. Palma de Mallorca—Tip. de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert. 1885.

mos á ocuparnos someramente. Mas ántes de que nuestros lectores objeten nuestra falta de criterio y de autoridad para juzgarla, cúmplenos manifestar que no abrigamos tal presuncion; tan sólo deseamos satisfacer, un justo tributo de consideracion y reconocimiento al señor Estada, coadyuvando por medio de algunos comentarios esencialmente prácticos, y en la medida de nuestras humildes fuerzas, á dilatar el eco de sus nobles clamores, y á despertar el espíritu de nuestros compatriotas, que saben apreciar y comprender todo el alcance y trascendencia de sus propósitos.

* *

Despues de una razonada *introduccion*, presenta el Sr. Estada su trabajo dividido en seis capítulos.

En el primero, se ocupa de la importancia que se concede hoy día al progreso material, y del notorio atraso en que se encuentra Palma, así en punto á mejoras de interés comun como respecto á construcciones particulares (a). Señala entre las causas que se oponen al desarrollo de la industria, en primer lugar las llamadas *Zonas militares*, cuya servidumbre analiza, discute y comenta con claro y desapasionado criterio. Las condiciones impuestas á toda construccion que se intente incluir en terrenos distantes ménos de 1250 metros de los muros de Palma, son tan onerosas, inconvenientes y absurdas, que tan sólo obedeciendo á la irresistible necesidad de establecerse fuera del recinto de Palma, se comprende haya vecinos é industriales

(a) ¡Las construcciones particulares de Palma! Si nos fuera dado desarrollar este tema, diríamos que adolecen y adolecerán de vicios capitales con respecto á su higiénica y cómoda distribucion; mientras sigan proyectadas y ejecutadas rutinariamente, al amparo de ficticias direcciones facultativas, por cierto nada honrosas para la clase á que pertenecemos. Por otra parte, en nuestra Escuela provincial de Bellas Artes, despues de establecida la enseñanza de Maestros de Obras y aparejadores, so pretexto de haberse declarado libre su ejercicio, se suprimieron las clases correspondientes al Arte de edificar; y en su consecuencia, cada peon de albañil se arregla á su manera para llegar á maestro, y cada aficionado ejerce á sus anchas las veces de *Director* aun en edificios de carácter público! Y no decimos más, porque no se crea que exajeramos á impulsos de intereses propios.

que las arrosten. Basta un ligero examen del modelo que está de manifiesto en la Casa Consistorial, referente á las barriadas del arrabal de Santa Catalina, para comprender los defectos de que adolece.

En primer lugar, como observa el señor Estada, en la seccion de dicho modelo, se vé marcado el grueso de los muros y pilares, sin la proyeccion horizontal que demuestre la longitud é interespacios que deben separar los últimos; imprevision que, hácia el año 1868, nos permitió levantar una casa, en el ensanche de aquel Arrabal con lienzos murales interiores de 40 centímetros de espesor, sin faltar á las condiciones del permiso, mas no sin riesgo de vernos obligados á derribarlos.

Las alturas de los edificios, suelen aplicarse midiendo desde el nivel natural del terreno, sin preocuparse del que corresponderá á las rasantes de las vias, el dia en que se haya fijado. ¡Y cuenta que ya son muchas las manzanas construidas! Por esta misma falta de rasantes, ¿quién sabe si alguna habitacion de piso bajo resultará convertida en sótanos á pesar de hallarse terminantemente prohibidos?

En la segunda zona, permítense construcciones, con tal que se armen exclusivamente con hierro y madera; sistema exótico é inaplicable en nuestro país, ni aun para establecimientos industriales. Y en la tercera zona, son tan mermadas las dimensiones de los edificios que se autorizan, como puede verse en el miserable caserío del predio *Son Españolet*; pudiendo consignar que, en cierta ocasion, ni siquiera logramos vénia para colocar un cielo raso ¡de tela empapelada! en una de aquellas cámaras cerrada por pilaricos y tabicones.

Mas aún: cuando en 1870 fuimos llamados para estudiar los modelos de nuevas edificaciones, en el *Camp d'en Serralta*, cuya autorizacion solicitó y obtuvo su dueño, tuvimos la precaucion de proyectar pabellones de diversa estructura y distribucion, aplicables á establecimientos industriales, almacenes y habitaciones para familias jornaleras;

pero disposiciones posteriores vinieron á sujetar aquellos edificios en el reglamentario molde adoptado para las primitivas concesiones (b).

Y ésta es la causa, porque cuando no se ha usado de cierta tolerancia especial con respecto á los establecimientos industriales levantados en la expresada zona militar, las sociedades constructoras ó los fabricantes han tenido que alejarse del casco de Palma á distancias relativamente extraordinarias, siempre con notorio perjuicio de sus intereses, y entorpeciendo el desarrollo general de la Industria.

*
* *

Las ordenanzas municipales de Palma, dice el Sr. Estada, son otro de los frenos que detienen dicho desarrollo. Después de hacerse cargo de la nueva legislación francesa sobre generadores de vapor, de la legislación inglesa y de sus Compañías de seguros, como también de la inspección oficial que se observa en Prusia, hace un exámen crítico de la Sección 4.^a del título XVIII de dichas Ordenanzas.

Palmarias son, las contradicciones que observa en lo referente al establecimiento de calderas de vapor. El contexto de aquellos artículos, acusa cuando ménos, superficialidad de conocimientos en la materia, aun cuando deba suponerse que la mejor intención inspiró á sus confeccionadores.

En este punto, no podemos ménos de recordar las notas que llevamos puestas (al márgen de nuestro ejemplar), en lo referente á obras de nueva planta y de reforma; ellas, por sí solas, bastarian para demostrar la necesidad de reimprimirlas en segunda edición, corregidas y mejoradas por facultativos competentes.

(b) Mas aun: han sido necesarias las pertinaces voces de la prensa diaria local para lograr la sustitución de una peligrosa escalerilla, por un paso abierto en la plaza de armas frente á la puerta de Sta. Catalina, parage extraordinariamente concurrido; y aun hoy día, queda por cubrir la profunda cuneta que separa el camino de ronda de la esplanada, frente las boca-calles del arrabal ensanchado, ocasionándose caídas y resbalones por lo exagerado de aquellos saltos. ¡Parece imposible que una plaza fuerte pueda ser tan perjudicial, en tiempo de paz!

Laméntase, de los grandes propietarios «que no saben sacar otro partido de sus fincas que el ir aumentando periódicamente el importe de los arrendamientos sin tratar de mejorarlas... cuando no descuentan el porvenir, hipotecándolas sin tasa, sin pensar que su posición les obliga á tomar la iniciativa en materias industriales y en cuestiones de grandes mejoras públicas.»

Y por último, vislumbra otra causa contraria al desarrollo de nuestra industria, y es, la tendencia de los que á ella dedicados en modestos establecimientos, mandan sus hijos en pos de carreras profesionales escesivamente concurridas, ó dejan que abandonen su país para probar fortuna en Ultramar, ó en Africa. ¡Ensueños de ambición que, en último término, muy pocos suelen ver realizados! ¿Quién no conoce algunos de estos padres de familia que han gastado sus ahorros en la carrera de sus hijos, abandonada ántes de alcanzar el anhelado título, ó que se han desprendido de los mismos, prematura y voluntariamente, augurándoles un lucrativo porvenir, sin parar mientes en los riesgos que sus creencias religiosas y su moralidad han de correr?

*
* *

El resumen del capítulo II, es el siguiente: «*Importancia militar de las Baleares y particularmente de Palma.—Opiniones del brigadier Lopez Pinto sobre la importancia de la isla de Cabrera.—Insuficiencia de la isla de Cabrera para la protección de las Baleares.—Necesidad de poner á Palma en estado de defensa.—Influencia de las fortificaciones.—Diferente criterio con que se consideran las cuestiones militares en el extranjero, respecto del que prevalece en España.*»

No seguiremos al Sr. Estada en cada una de estas cuestiones que trata lacónicamente, pero con mayor aplomo y lucidez del que sólo tiene, como él modestamente indica, nociones generales sobre la materia.

Ofrece en el III, algunas noticias históricas de nuestra fortificación y clasifica

el sistema á que pertenece. Luego da cuenta de las mejoras introducidas en los elementos de guerra, demostrando en consecuencia la inutilidad de las plazas antiguas y citando los resultados de la guerra franco-prusiana. Razona las condiciones defensivas de la plaza de Palma y la necesidad de reconstruir el frente de mar y de guarnecer Bellver y San Carlos. Opina que el recinto, por la parte de tierra debe ser derribado y, por último, propone los medios que pueden emplearse para defender la plaza sin necesidad de un recinto continuo.

Las reflexiones que el autor, expone en ordenada forma y con irrefutable argumentación, demuestran que se halla al corriente y afianzado en los modernos adelantos de la estrategia. Esto no obstante, nos permitiremos emitir aquí nuestra opinión *conservadora* en cuanto al recinto amurallado de la parte de tierra. Creemos que su derribo completo, aun cuando fuera dable realizarlo desde luego, no sería de inmediata utilidad. En primer lugar: porque desaparecería el paseo más cómodo que ofrecen las mismas murallas á los vecinos de Palma, que con motivo de sus imprescindibles ocupaciones ó por falta de salud y de recursos no pueden abandonar la población. En segundo lugar, porque los baluartes ó cuerpos avanzados podrían aprovecharse, por sus especialísimas condiciones higiénicas y de seguridad, para establecimientos correccionales, colegios de enseñanza y sitios de recreo y ejercicios corporales para los niños de la clase proletaria. Por lo ménos, la parte comprendida entre las puertas de Sta. Margarita y de Santa Catalina defienden la población del cauce de la Riera, y salvan las desigualdades de nivel entre los terrenos interiores y exteriores. Que se cieguen en buen hora los fosos no ocupados por el cauce, con los terraplenes exteriores, convirtiéndolos en alamedas; que se abran espaciosa y desahogadamente todas las avenidas necesarias en las cortinas de los muros, para poner en directa y suficiente comunicación el casco antiguo con las barriadas del ensanche moderno; y, quede como recuerdo y al par con aplicación

á los servicios indicados, cuanto, sin perjuicio de las mejoras apetecidas, pueda subsistir, hasta que la exhuberancia de vitalidad y de recursos exija hacer *tabula rasa* de toda la muralla. (c)

B. FERRÁ.

EPIGRAFÍA.

Sobre la Puerta Pintada, de Palma, en su lienzo interior hay en una cartela la siguiente inscripción:

ALABAT SIA LO SANCTISSIM
SAGRAMENT I LA IMMACVLADA
CONEPTIO DE MARIA SANTISS.
CONCEBVDA SĒS PECCAT ORIGINAL.

* * *

En el muro que mira al N-O. del polvorin adjunto á la puerta de Sta. Margarita, sobre un escudo carcomido se lee en caracteres góticos:

A xxxvj de Octubre ay 1543
se comença la preset obra
e se acaba a xxxvj de maig
de lay 1544.

* * *

Sobre el portal del Matadero público, de esta ciudad, hay una lápida que dice: «Hallándose de corr. de esta ciudad y su término el M. Itre. Sor. Dn. Vicente Tíscar de los Rios y Montenegro, Corol. de inf. y theniente de Rey de esta plaza de Palma y de diputs. de obras los M. Is. Ss. Marqus. de Villafranca de Sn. Martí y Dn. Ant.º Togores y Salas Regs. perps. de la dha. ciudad: se empezó esta obra en el dia 12 de dizre. de 1776. y fué rematada en el dia 14 de Abril del año 1778.»

F.

(c) Comprendemos que para llevar á cabo un proyecto de ensanche y de reforma radicales, habria que prescindir absolutamente de todas las construcciones militares, pero entre lo *bueno*, realizable y accesible, y lo *mejor*, de dudoso y difícil logro, bien podriamos contentarnos con lo primero.

ESCURSION HISTÓRICA POR CALVIÁ.

IV.

Palma (3.^{er} orden.)



BALUARTE de Sta. Margarita, al extremo de la calle de S. Miguel de la ciudad de Palma, ayuntamiento de 60367 habitantes (a). En el parapeto del ángulo de la espalda de la derecha, mirando al campo, y á 1'54 m. de la cresta, se hizo un taladro de 0'25 m. de profundidad y 0'035 m. de diámetro, que se rellenó de carbon molido en su parte inferior, hasta los 0'04 m. superiores, que lo están de plomo. Este vértice tiene 55'29 m. de altitud, hallandose á los 39°34'31,52" de latitud N. y á los 6°20'22,41" de lonj. E. del meridiano de Madrid (b).

(a)		OBSERVACIONES.
Años.	Poblacion de Palma. N.º de habitantes.	
1800	35500	Poblacion probable, segun D. Tomas Aguiló.
1825	36617	Segun el Sr. Miñano.
1840	40405	
1842	40892	Segun D. Pascual Madoz.
1857	51871	
1860	53019	
1877	58224	Ultimo censo oficial.—Poblacion de hecho.
1884	60367	Poblacion calculada por el Sr. Estada (*), suponiendo que la poblacion desde 1877 á 1884 ha crecido en la misma relacion que de 1860 á 1877.

(b) Como cada 15 grados de meridiano dan una diferencia de una hora solar, resulta que, cuando el centro del sol pasa por el meridiano de Palma, tarda aun 25', 29" y algunos "" en encontrarse sobre el de Madrid.

Paris está á 6° 1' 2" E. de Madrid; S. Fernando, á 2° 31' 12,5" O.; Tenerife, á 12° 58' 58" O.: en el mapa de las

(*) EUSEBIO ESTADA, ingeniero de caminos.—«La Ciudad de Palma,» su industria, sus fortificaciones, sus condiciones sanitarias y su ensanche: Palma, 1883, tipog. de V. é h. de Pedro J. Gelabert.—Folleto de XII-116 pág. en 4.º mayor, con un plano de Palma en perspectiva, reproduccion del levantado en 1644 por Antonio Garau, copiado en 1885 por Pedro Colom: 2'50 pías.—Véase su pág. 39.—

Nuestro querido amigo D. Gabriel Llabrés publicó el juicio critico de este interesante trabajo en el N.º 29 y siguientes de este BOLETIN.

El doctor aleman Pagenstecher, en la pág. 74 de su libro «La Isla de Mallorca», que ya hemos citado, dice (a):

«El sitio en que se levanta Palma no debió estar ocupado por ciudad alguna cuando la dominacion romana. En la arena de la orilla, en los sitios secos recogimos algunas conchas, gusanos y caracolillos. La orilla está formada ademas por peñascos de cantos rodados de caliza moderna, empotrados en la arena petrificada. Los restos de mariscos que contienen son los mismos que habitan actualmente en su mar. Esta formacion descansan sobre las que La-Mármora describe como ocupando el interior de la isla. Esto me obliga á referir el hecho de que, al escavar los fundamentos del Teatro Principal, situado en el centro de la ciudad y bastante apartado del mar, junto al antiguo cauce de la Riera, se encontró una casa de pescadores y un ancla, con lo que se prueba que las aguas ocupaban este sitio en épocas no muy remotas. Este hecho combinado con el anterior hacen suponer que esta playa viene levantándose desde los tiempos históricos.» A esto Bouvy añade, como nota: «Entre los hechos que robustecen esta opinion pueden aducirse los siguientes: las actuales dimensiones del puerto Pi no son conciliables con la importancia que tuvo hace pocos siglos; debia ser mas largo, ancho y profundo, para que pudiese utilizarse como puerto. Esto no

Baleares por Coello hay la situacion de algunos otros meridianos.

En la zona de Palma la variacion de la aguja (*) es de unos 17 grados y medio; ó lo que es lo mismo, si el observador se coloca en el muelle en un punto cualquiera, m, dando la espalda al S., la brújula marca el N. magnético nm; pero el N. verdadero está mas al E., pasando por la línea n'm, siendo de unos 17 grados y medio el ángulo nmn'. En el canal entre Menorca y Mallorca dicha variacion es de 17° N. O.; en el entre esta é Ibiza es de 18°.

(a) Siendo meras digresiones, respecto de este ensayo histórico, las ilustraciones jeológicas, que aquí dejamos consignadas, podrian tener igual cabida, como notas, en otro lugar de nuestra monografia; pero hemos preferido el de las referencias de la comision Ibañez, por la circunstancia de ligarlas al orden alfabético de los puntos jeográficos acotados, lo que facilitará siempre su investigacion.

(*) Variacion de la brújula es el desvio de la aguja magnética de la línea Norte-Sur del mundo hacia el Este ú Oeste.

se explica sinó suponiendo que, por una elevacion lenta de su fondo, su capacidad ha disminuido considerablemente. La Lonja debió construirse inmediata al mar, del que actualmente se halla bastante separada, y la parte del puerto situada frente de este edificio tendria mas fondo que en la actualidad. Este fondo compuesto de la caliza cuaternaria llamada *marés* (asperon) se habrá ido levantando insensiblemente. El nombre de *calle del Mar* que tiene la que hoy así se denomina, y una tradicion no muy remota indican que hace poco tiempo que dicha calle terminaba en el mar: por último, en los estanques de *Son Suñer* hay indicios de un movimiento parecido.»

Tambien podemos recordar aquí, por si acaso puede servir á confirmar dicho solevantamiento, la conjetura, que existe entre los jeólogos, de que la Albufera de Alcudia constituyó antiguamente una gran entrada del mar;—hoy un gran depósito de aluvion, aislado por la formacion de un cordon litoral que los aluviones sucesivos han rellenado (a).—Así como tambien que los libros de los Acuerdos del *Colejio de la Mercaderia* (b) hacen referencia á las obras de recomposicion, que hace dos ó tres siglos se tenian que hacer, despues de los temporales, en la torre óptica, que existe á la entrada de Portopí (c), á causa de las socavaciones que producian las embravecidas olas: hoy estos desperfectos no tienen ya lugar; lo que induce á creer que el pié de dicho torreón dista ahora mas que ántes de su correspondiente orilla. Entre nuestros marinos es tradicion que la bahia de Palma tuvo toda ella mucho mas fondo: confirmando esta creencia, se sabe que, cuando los Pisanos (d) se hicieron dueños de

(a) Bouvy: *Ensayo*, páj. 19.

(b) Del *Colejio de la Mercaderia* surgió el *Real Consulado de Mar y Tierra*, y de este, la actual *Junta de Agricultura, Industria y Comercio*.

(c) Portopí está á dos millas de Palma, defendido de los vientos, no penetrando en él apenas el oleaje: hoy se halla casi enteramente cegado y del todo abandonado. Parece que llegó á ser fondeadero de 300 galeras, cerrando su boca con cadena por real privilegio, y que su nombre se debe á un corpulento pino que existió en su orilla.

(d) Véase el Poema de Lorenzo Veronense sobre la conquista de Mallorca por los pisanos y el conde de Barcelona Ramon Berenguer III en 1114 (*Nota 176* de los comentaristas

Palma en 1114, fondearon y desembarcaron en la parte de la bahia donde hoy existe el arenal de Son Suñer. Por la Relacion, que hemos apuntado en la nota, se sabe que entónces la bahia formaba allí *dos ensenadas á Levante y á Poniente*, que ofrecian *un seguro asilo*. Hoy tales ensenadas han desaparecido; la retirada de las aguas produjo la laguna del *Prat de San Jordi* (a), convertida despues en pantanos, que logró desaguar Bouvy en 1849. Lo mismo podriamos decir de la antigua ensenada de la Porrassa, que contuvo el grueso de la armada de Jaime I en 1229, y que hoy se halla notablemente reducida. Los muros del Temple fueron tambien batidos por las olas, segun Quadrado,—«*Forenses y Ciudadanos*»;—y cualquiera que pase por la mu-

de la *Historia de Mallorca* por DAMETO y MUT, tomo II, página 1110).

En la páj. 1215 de dicha traduccion por Moragues y Boer, se lee:

«...Mas la vista de tan numerosas turbas (los sarracenos) esparcidas por el campo no fué capaz de atemorizar á los osados, cuyo corazon habia movido la conquista de la isla, y á quienes animaba una brillante esperanza.»

«Habia un pinar en un espacioso arenal (el llamado hoy de Son Suñer ó del Sur, como dice el mapa de Coello), distante unas seis millas de los muros de la ciudad, hácia la parte en que nace el sol; aquí una laguna y el mar hacen dos ensenadas á levante y á poniente, que ofrecen un seguro asilo al que va á aquellas selvas. El nombre de aquellos lugares es *Ramosa* ó mas bien *Torrenna*, como los llamaron muchos latinos. Aquí luego que las ligeras naves llegaron á la llanura de la playa, desembarca apresuradamente el pueblo guerrero la caballeria, toma con mayor prisa las armas y registra los puestos de la tierra desconocida, movido del mas justo enojo. Los que tenian á su mando algunos escuadrones, les mandan seguir las banderas.»

«Despues de esto, unos pocos caballeros del rey moro salidos de la ciudad vieron desde los collados el ejército acampado ya en los reales; persiguelos lijera una compañía de caballeria pisana, y los ahuyenta hasta las arenas de agua dulce, á cuyo torrente los de la tierra llaman el Luido...»

«Al día siguiente, en que el ancho mundo celebraba devotamente la fiesta de S. Bartolomé... mandan el caudillo alfeo y el señor del Pirineo adelantar un poco los reales;... y pasado el torrente poco ha mencionado, salidas del todo las cohortes, fijaron sus reales en los campos vecinos á las murallas de la ciudad.»

(a) Bajo el título de *Prat de S. Jordi*, D. Luis Pou, catedrático de este Instituto, publicó un luminoso artículo en la páj. 54 del *Almanaque del Palmesano* para 1886, llamando la atencion pública sobre el peligro que corre aquel terreno de volver á anegarse.—El periódico *El Palmesano*, en otro artículo del 2 de marzo pasado, bajo el mismo epigrafe, insiste en tan humanitaria prevencion en favor de la salud de esta comarca: así como la *Revista Balear* del 15 del mismo mes, en un artículo firmado por el médico D. Tomas Darder.

ralla y compare la altitud del arco tapiado del Temple, que aun existe, con el nivel del mar y la situacion de su orilla, comprenderá que es muy difícil que aquella notable diferencia de nivel y de emplazamiento sea solo debida á los terraplenamientos del arte. Para terminar, diremos que La Mármora, en las páj. 14 y 15 de sus *Observaciones Jeológicas*, dice que, en el asperon cuaternario de Mallorca, sobre todo al S. E. de Palma en el cabo Enderrocat, hay un sin número de capas que parecen haber sido dislocadas, presentando la particularidad de inclinarse hácia el interior del pais, es decir, en sentido opuesto á la ribera del mar; y que la ciudad de Alcudia está edificada sobre un terreno semejante, ofreciendo tambien la circunstancia de inclinarse hácia el punto céntrico de la isla.

Estos datos y otros, que podriamos citar de Hermite, Lozano, Vidal (a), y que omitimos, para no hacer mas larga esta digresion, prueban la efectividad de este movimiento ascendente de nuestras costas: fenómeno que, si bien se estudia principalmente por el jeólogo y el naturalista, no deja de interesar al arqueólogo, al historiador, al erudito y en jeneral á todo el que se interesa por las vicisitudes del suelo pátrio. La jeología está muy léjos de ser estraña á la historia del hombre (b). Los esfuerzos combinados

de la jeología y zoolojia comparada penetran hasta cierto punto el misterio de su larga peregrinacion. Se puede decir, en verdad, que el jeólogo tiene una gran parte del secreto de la historia; por esto ha manifestado un sábio moderno que la jeología, estudiando la naturaleza y jeneracion de las diferentes partes del globo, es hoy prólogo necesario á los anales del jénero humano.—Pero volvamos ya y concluyamos de relacionar las altitudes de nuestro Mapa, calculadas por la comision Ibañez.

Refeubeitz (1.^{er} orden).

Torre de costa en el término de la villa de Calviá, posesion de Santa Ponsa y á unos dos kilómetros del cabo de Cala-Figuera. La señal consiste en un pilar ordinario, con zócalo de 0'70 m. de lado y 0'60 m. de altura, construido sobre la azotea, en cuyo piso hay un taladro lleno de carbon molido, que sirve de referencia, á 163'54 m. de altitud.

Son Rapiña (3.^{er} orden).

Caserio correspondiente al Ayuntamiento de Palma. El vértice se halla en el terrado de la casa perteneciente á don Juan Pericás, á 100'87 m. de altitud. Este vértice no es de la real jeodésica.

Toro (3.^{er} orden).

Islote próximo á la cala Refeubeitz. El hito está labrado en la misma roca á 28'90 m. de altitud, y consiste en un cubo de 0,30 m. de lado.

Zaragoza (2.^o orden).

Cerro perteneciente al predio de Santa Ponsa, propiedad del Marqués de Damento. El pilar está á la izquierda de la carretera de Palma á Andraitx, y se tarda media hora en llegar á él desde la casa. La referencia se halla á 184'99 m. sobre el nivel del mar.

(a) R. LOZANO.—«Anotaciones físicas y jeológicas de la isla de Mallorca para las aplicaciones del Mapa»: dedicado á la Diputacion Provincial de las Baleares. Palma, 1884. Imprenta de la Casa de Misericordia.—Folleto de 68 páj. en 8.^o marquilla: en la 6.^a y 7.^a hay las altitudes mas notables en metros.

LUIS M. VIDAL.—«Escursion jeológica por la isla de Mallorca»: trabajo fechado en Barcelona el 26 agosto 1878 é inserto en el tomo VI—páj. 1 á 22—del *Boletín de la Comision del Mapa jeológico de España*.—Madrid 1879, imp. de Tello.

El tomo VII—páj. 67 á 114—del mismo *Boletín* contiene una *Reseña física y jeológica de las Islas Ibiza y Formentera*, por D. Luis M. Vidal y D. Eujenio Molina, Injeniero de minas de la provincia de las Baleares.

Hasta la fecha queda repartido hasta el cuaderno 1.^o del tomo XII del citado *Boletín*. En las *Memorias* que, además de este, publica anualmente la Comision del Mapa jeológico de España, no hay hásta hoy ningun trabajo referente á las Baleares.

(b) Entre otros trabajos, se puede ver facilmente, por hallarse en esta Biblioteca Provincial y del Instituto, uno de D. Tomas Aguiló, intitulado *Memoria sobre los auxilios, que presta la Arqueolojia á la Historia*. Tambien, el discurso

pronunciado por D. José Luis Pons sobre *Critica Arqueológica* en la sesion del 11 febrero 1883 de nuestra SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA, que se insertó en los números 6 y 7 del «*Museo Balear*» (2.^a época), correspondientes al 15 de julio y 1.^o de agosto de 1884.

Ademas del mapa de Mallorca por IBAÑEZ, nos hemos servido de los siguientes, para confrontar nuestros datos obtenidos y operaciones realizadas sobre el terreno:

Mapa de Mallorca por «D. Antonio DESPUIG y Dameto, quien (segun dice la carta) lo levantó en el año de 1784», siendo grabado en Mallorca por D. José Muntaner en 1785: no lleva fijada su escala *numérica*, lo que tampoco entonces se hacia; de sus escalas *gráficas* (a) resulta que su *numérica* es de 1 por 72.575, algo menor que la triple de la de Coello, que es de 1 por 200.000. Sus ejemplares abundan mucho en la isla, en donde muy pronto se agotó la primera tirada, que ha cumplido ya su primer centenario: los ejemplares de la segunda se venden á 12'50 ptas. en la papeleria de Umbert. En su tiempo fué la mejor obra cartográfica de consulta en Mallorca; hoy puede ya considerarse como un monumento de cartografia retrospectiva.

Sobre este mapa,—llamado *de Despuig*, con mayor propiedad que *por Despuig*,—dice así Vargas Ponce: «De toda la isla ha trabajado una carta jeográfica exactísima, en cuanto la parte topológica, el canónigo D. Antonio Despuig y Cotoner». Joaquin M.^o Bover (*Biblioteca de Escritores Baleares*, tomo I, página 230) escribe por su parte: «La escasez é inexactitud de los antiguos mapas de la isla obligaron á Despuig, á recorrerla toda en compañía del entendido y hábil jeógrafo Julian Ballester, cuyo viaje produjo la hermosa carta de Mallorca, dedicada por Despuig á la Princesa de Asturias, y burilada en cuatro pliegos de marca imperial el año 1785 por el célebre grabador José Montaner. Esta carta, cuyo trabajo jeógrafo es de Ballester, va adornada con las vistas de la capital y de todos los pueblos, sus escudos de armas, y una noticia histórica de cada uno, que es la parte que en ella tiene el cardenal Despuig, á mas del coste de las planchas, que todo corrió por su cuenta;

(a) El mapa de Despuig tiene marcadas las siguientes escalas *gráficas*: Leguas mallorquinas, Leg. castellanas de 171½ al grado, Leg. de 19 al grado, Leg. de 20 al grado y Leg. horarias.

con cuyo motivo ningun inconveniente tuvo en estampar su nombre al pié de la dedicatoria; pero le censuramos el que ocultase el de su verdadero y diligente autor. Esta obra, una de las mejor acabadas en su clase, fué muy elogiada por la Real Academia de Paris, por otros cuerpos científicos y por los mas célebres jeógrafos.»

Mapa de las islas Baleares, por don Francisco COELLO, auxiliado por D. Pascual Madoz, autor de las notas Estadísticas é Históricas: Madrid, 1851; escala jeneral, 1 por 200.000: precio, 12 pesetas, plegado sobre tela y con carpetas. Hay en él en una nota que dice: «Las costas y puntos notables del interior de las islas Baleares se han fijado por las observaciones y triangulaciones verificadas, para la formación de sus cartas publicadas por el Depósito Hidrográfico. Para Mallorca, además del gran mapa de Despuig, hemos consultado planos detallados de casi toda la isla, formados durante la guerra de la Independencia y en la escala de 1 por 36.000 proximamente, los planos de carreteras, detalles de sus puertos y otros muchos parciales: de las islas de Menorca, Ibiza y Formentera hemos tenido tambien planos en grande escala y con los mas minuciosos pormenores: para la primera han servido ademas una carta inglesa y algunos lijeros reconocimientos hechos en ella por el autor de este mapa. No pudiendo nombrar á las varias personas, que nos han remitido datos ó correjido los que teniamos, solo haremos mencion de D. Antonio López, ingeniero de caminos en ella, el cual nos ha facilitado jenerosamente copias de todos los planos de carreteras concluidas ó proyectadas.»

Mapa del término municipal de Calviá, levantado en 1860 por D. Miguel Sorá; escala de 1 por 10.000: no hay en él la representacion topográfica y si unicamente la planimetria. Se trazó para un objeto parcelario, á fin de fijar mejor las cuotas de la contribucion territorial. Como complemento de él tiene aquel Ayuntamiento, en tomos foliados, el historial de todas las fincas que comprende.

Mapa itinerario de la isla de Mallorca, dedicado á la Diputacion Provincial de

las Baleares por los *Directores de caminos vecinales*. Palma junio 1865: escala 1 por 75.000. El trazado de los caminos que figuran en este mapa solo representa la direccion jeneral de los mismos, omitiendo muchas sinuosidades, que deberian hacerse tanjibles con arreglo á escala.—Hay tambien levantado el mapa itinerario de la isla de Menorca.

Mapa jeológico de Mallorca, dedicado á la Diputacion Provincial de las Baleares, por D. Rafael Lozano, 1883: escala de 1 por 150.000 (0'75 m. de largo por 0'58 de ancho): fué grabado á siete tintas en el establecimiento litográfico madrileño de Don G. Pfeiffer. Este mapa fué trazado por el Sr. Lozano con el fin especial de remitirlo á la Exposicion minero-metalúrgica de Madrid, junto con una coleccion de minerales y rocas de Mallorca. Mas tarde, habiendo la Diputacion Provincial acordado publicarlo á sus espensas, el autor completó su recomendable trabajo con las *Anotaciones físicas y jeológicas*, que quedan mas arriba mencionadas.—Entre los diferentes juicios críticos que ha merecido, citaremos el del profesor Don M. Obrador y Bennassar, en los números 39 y 40—31 marzo y 30 abril 1885—del *Boletín de la Institucion Mallorquina de Enseñanza*.

Mapa de la isla de Mallorca, reducido á un tercio de escala del de Despuig, por D. Manuel Briton, comisario de artilleria, y grabado por D. Lorenzo M.^a Muntaner en Mallorca en 1814: 3 pesetas en la papeleria de Umbert, y 4 pesetas, los ejemplares que llevan viñetas. En el de un amigo nuestro, que hemos tenido á la vista, hay manuscritas las fechas de la edificacion y reedificacion de las torres ópticas del litoral de Mallorca, tomadas del Bover y Weyler; cuyos datos nos han servido para nuestro Mapa.

Mapa de Mallorca, «delineado por un Capuchino del convento de Palma 1833»; lo grabó L. Muntaner. Parece ser una reduccion del llamado de Despuig, conteniendo los mismos errores que este. Como mapa de aquella época, no lleva escala numérica; pero calculandola sobre sus gráficas—que son cerca de un octavo

de las del Despuig—se obtiene proximamente la numérica de 1 por 640.000 para dicho mapa reducido.

Carta Itineraria de la isla de Mallorca, escala menor de 1 por 200,000, «con la clasificacion de las carreteras existentes y de las que deben ejecutarse en lo sucesivo.» Está inédita y es debida á don Antonio López (a).

Carta esférica de la isla de Mallorca y sus adyacentes... construida por el Brigadier de la Armada D. Vicente Toriño de S. Miguel, Director de las Academias de Guardias: año 1786. En esta, como en otras muchas cartas, los números de la sonda son brazas de á 2 varas castellanas: (la vara—3 pies—equivale á 4 palmos y 36 pulgadas ó 0'8339 m.)

Carta esférica de las islas Baleares y Pithyusas, arreglada á la que se construyó en 1807 en la Direccion Hidrográfica de Madrid: la publicó D. José de Espinosa, jefe de escuadra de la Armada y primer Director de dicho establecimiento: Londres 1812, adicionada en 1861.

Mapa de las Islas Baleares publicado en 1882 en el tomo II del «Diccionario Jeográfico-Estadístico é Histórico-Biográfico de España y Ultramar», bajo la direccion de Pablo Riera, editor, Barcelona. Dicho mapa, grabado por Salvador Sala, tiene una escala aproximada á 1 por 700.000; con la especial indicacion del alcance de la luz de los faros, por medio de círculos trazados alrededor de la costa.

Mapa de Mallorca, por D. Pedro de Alcántara Peña, escala de 1 por 500,000.

(a) Injeniero de esta provincia desde mediados de 1815 hasta el 10 de diciembre de 1832, por haber sido nombrado Jefe de los distritos de Tarragona y Lérida é Inspector de las obras de canalizacion del rio Ebro, segun R. O. del 21 noviembre del propio año. Durante su permanencia en las Baleares se llevaron á cabo las obras siguientes: construccion de una parte de la carretera de Palma á Soller: un trozo de la de Palma á Alcudia, ó sea la seccion de Inca á este último punto: el faro de la isla de Dragonera. Dirigió ademas varias obras de carreteras provinciales y caminos vecinales. Redactó los proyectos siguientes: el de la carretera de Palma á Andraitx: el de la de Ibiza á S. Antonio: el de los muelles del puerto de Mahon: el de desagüe de la Albufera de Alcudia; y el de prolongacion y ensanche del puerto de Palma, cuyo proyecto fué modificado por el actual injeniero D. Emilio Pou y Bonet.

(«Recuerdo de las Férias y Fiestas del año 1881»). Da una idea bastante aproximada de la estructura topográfica de la isla, y, por si solo, puede guiar al viajero en sus escursiones por el interior. Este trabajo, popular y manual, es muy preferible á otros, que existen en la misma ó parecida escala, y que no comprenden ni con mucho sus detalles. Parece que su laborioso autor tiene acopiados muchos materiales, para dar á luz en su dia un estenso y minucioso mapa de la misma isla. Tambien el Sr. Peña dió á la publicidad en 1881 un plano de la ciudad de Palma y sus inmediaciones, escala de 1 por 40.000, que forma pareja con el anterior. Se litografiaron en el establecimiento del Sr. Sellarés, calle de Brossa núm. 22, quien hizo despues una reduccion de dicho mapa de Mallorca, escala de 1 por 1.000.000, que figura en el «Calendario para las Islas Baleares», año 1885 y otros, casa de Guasp:—esta es tambien la escala del mapa de la Península Española, por D. Francisco Coello, Madrid, 1861.—

Mapa de Mallorca (a) por D. Constantino SELVA, Capitan graduado Teniente del Rejimiento Infanteria de Filipinas. Se halla todavia inédito, en escala de 1 por 150.000, redactandose en estos momentos los estensos datos estadísticos é históricos, que deben ocupar sus márgenes. Probablemente estará todo terminado en el próximo verano; siendo una página honrosa para el cuerpo á que pertenece su intelijente autor, y un trabajo minuciosísimo y de gran utilidad para el que se proponga conocer la jeografia de la isla.

El Sr. Selva va llegando victoriosamente á la meta que se propuso; solo falta ahora que haya quien sepa resolver el problema de una acertada edicion.

(a) Respecto del mismo, en «*El Liberal*» de Mahon del 18 de noviembre de 1885, dimos á luz un estenso artículo bibliográfico, «*El Rejimiento de Filipinas y su Mapa de Mallorca*», que fué reproducido en algunos periódicos de Palma, entre otros, «*Las Noticias*» del 27 del mismo.

En dicho artículo hicimos mencion de los mas antiguos mapas de Mallorca, que existen en Palma y que encierran un gran valor arqueológico.

Tales son las obras cartográficas, que hemos cotejado con el borrador de nuestro Mapa, teniendo ademas á la vista algunos dibujos y cróquis particulares, que se nos facilitaron. El trazado de este esbozo jeográfico nos ha hecho tener entre manos mas de una publicacion, que desconociamos; lo que por si solo es ya una recompensa á nuestros afanes, animandonos quizá á emprender mas tarde análogas tareas en otras comarcas del suelo balear.

JUAN SEGUÍ Y RODRIGUEZ.

(Continuará.)

LA LONJA DE PALMA.

(CONTINUACION.)

(DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS.)

Real disposicion prohibiendo depositar granos ú otras mercaderías en la Lonja.—1503.

Nos Don Fernando per la gracia de Deu Rey de Castella de Arago &c... Attenent é considerant que la Lotge de nostra ciutat de Mallorques, la qual es en si molt bella, é de singulars edificis, lant feta per el nacte exercici de la mercadería, é que los mercaders de la dita ciutat é regne, stiguen é negocien en aquella, la qual cosa nos poria comodament fer, sis donas lloch á que forments é altres mercaderías se posasen en la dita Lotga, majorment essent infeccionats é podrits, com se diu de tots dies se fá, en molt dan é evident perjudici dels dits mercaders é negociació de aquells, é encare destrucció é denotació de las arboredes é cedas, é pinturas de dita Lotga. Per tant, per obviar al dits abusos é provehir el necessari, circa la policia é conservació de la dita Lotga, é negociació dels dits mercaders suplicants sobre assó, per part deis Deffenedors de la mercaderia: ab tenor del present nostre edicte, senció é promissió; provehim, statuim, ordenam é manam que de çí avant algun particular de qualsevol preeminencia é condició sia, no sia gosat de posar en la dita Lotje forment algun, ne civada, ne encara robas, ne mercaderías algunes, si ja no fossen sedes, draps é teles; é aquellas po-

guessen estar en part de la dita Lotja, que no donasen destorp á la negociació de aquella: ne encare se puxen posar en dita Lotje forments alguns de la dita Universitat sino en cas de necessitat é que nos trobas altre loch sufficient per tenir aquells; ne puxen tenir ne metre velas de Navils ó velas maritims dins la dita Lotje; sots pena de perdre aquellas ó aquellas, aplicant aquells ó aquellas, la mitat á nostre iglesia é laltre mitat al hospital general de la dita ciutat. E perço als Spectables nobles magnífichs é amats Consellers é faels nostres lo Lloch-Tinent general nostre, é Procurador Real en lo dit regne de Mallorques, Vaguer, Batle, Jurats é altres officials nostres en lo dit regne é ciutat de Mallorques constituits é constituidors, diem, encarragam, é manam expresament, de nostra certa ciencia sots incorrement de nostra ira é indignació é pena de quatre milia florins de or á nostres cofres aplicadors, que lo present nostre edicte é provisio é totas las cosas dessus dites tenguen, é guarden tenir, é guardar fassen inviolablement per tots, é no contrafassen é contradiguen contrafer, ó contravenir permeten en manera alguna, si nostra gracia tenen cara, é en la pena sobre dite desitgen no incorrer. Abdicantlos tot poder, a major cautela, de fer lo contrari ab decret de nullidat, en testimoni de la qual cosa, manam esser fetes les presents ab lo nostro sagell, com en lo dors segellades. Dats en Barcelona á 13 del mes de Juny en lany de la Nativitat de nostre Señor Mil sinchcents y tres.—Jo el Rey.»

* * *

CARTAS DE PAGO.

A 11 Marz any 1426 ab carta feta en poder de mí Bernad Salá, notari escriva dels honorables Deffenedors de la Mercadería del Regne de Mallorca, Mestre Guillen Sagrera picapedres, mestre de la fabrica de la Lotje, per ser carrech de acabar aquella dins dotze anys, fins á la cuberta, e dins tres anys apres següents dessus la cuberta, a astats, de xxij (22000 ₧) lbs. de las quals rehebe lo dit jorn, dels dits Deffenedors segons appare per carte te feta en poder de mi dit not. lo dit die. Mil liures. 1000 ₧

A 13 de Setembre any dessus 1426, com-

prá Johan Rafael den Bernat Dezclapes, e Jordi de Pachs, lo dit any Deffenedors, lo dret de un diner per liura per 1085 ₧, de las quals havia de rebre lo dit Sagrera 935 ₧ per consignatio, e lo Colegi 150 ₧. . . 935 ₧

A 13 de Setembre any 1427, compra Guillem Sagrera den Daniel Otra e Marcos Dez-Pí Deffenedors, lo dit dret de un diner, per 1391 ₧, de las quals dit Sagrera havia á dar al dit Collegi, 150 ₧ e lo plus, que son 1241 ₧, se havia aturarse á paga prorrata de lo que li ans deu per la dita fabrica. 1241 ₧

A 16 de Setembre any 1428 compra Arnau Riera den Antoni Marti e Fortesa Marti Deffenedors, lo dit dret per 1443 ₧ de las quals havia a rebre lo dit Sagrera 1293 ₧ per consignatio, e lo Colegi 150 ₧. 1293 ₧

A 27 de Octubre any 1429 compra Antoni de Quint den Pons Dez-ledo e Guillem Matheu Deffenedors, lo dit dret per 1379 ₧ de las quals havia a rebre lo dit Sagrera 1179 ₧ per consignatio, e lo dit Collegi 200 ₧ son. . . 1179 ₧

A 18 de Setembre any 1430 compra Sagrera den Jolian Terriola e Jordi de Villalonga Deffenedors lo dit dret per 1368 ₧ de las quals lo dit Sagrera havia a dar al dit Collegi 200 ₧ e lo plus, que son 1168 ₧ se havia aturarse a paga prorrata de lo que havia, deu per la dita fabrica. 1368 ₧

A 17 de Setembre any 1431 compra Sagrera de March Dez-Pí e Berenguer Zenovarts Deffenedors lo dit dret per 1350 ₧ de las quals lo dit Sagrera havia a dar al dit Collegi 300 ₧ e lo plus que son 1100 ₧ se havia aturar a paga prorrata de lo que li ans deu per la dita fabrica. 1150 ₧

A 18 Setembre any 1432 compra Guill. Sagrera den Gabriel Vicens e Fransesch de Comellas Deffenedors lo dit dret per 1510 ₧ 10 s de las quals lo dit Sagrera havia a dar al Collegi 208 ₧, e lo plus que son 1302 ₧ 10 s, se havia aturar en paga prorrata de lo que li ans deu per la dita fabrica 1302 ₧ 10 s

A 26 Setembre any 1433 compra lo dit Sagrera den Fransesch Dez-Cos e March Farrer Deffenedors lo dit dret per 2301 ₧, de les quals lo dit Sagrera havia a dar al dit Collegi 1063 ₧ e lo plus, que son 1238 ₧, se havia aturar en paga prorrata de lo que li ans deu per la dita fabrica. 1238 ₧

A 17 de Setembre any 1434 compra lo dit Sagrera de Pons Dez-Ledo e Pera Zaforteza Deffenedors, lo dit dret per 2312 l.^s de las quals lo dit Sagrera havia a dar al dit Collegi 1074 l.^s e lo plus que son 1238 l.^s se havia aturar en paga prorrata de lo que li ans deu per la dita fabrica. 1238 @

A 16 Setembre any 1435 compra Tomas Pardo den Johan Terriola e Luis Zanglada Deffenedors lo dit dret, per 1400 l.^s . . . 0000 @

A 10 de Setembre any 1436 compra Pera Pardo de Barthomeu Rey al e Johan Geronés Deffenedors, lo dit dret per 1700 l.^s de las quals consignaren los dits Deffenedors al dit Sagrera a 13 Octubre any dit 1238 @

A 11 de Setembre any 1437 compra Gabriel Salva de los honorables en Pera de Termens e Pascual Moreto Deffenedors, lo dit dret per 1503 l.^s de las quals consignaren los dits Deffenedors al dit Sagrera 1238 l.^s y de aquellas lo dit Salva esté tengut pagar al dit Sagrera 698 l.^s e las restans 540 l.^s als dits Deffenedors per lo dit Sagrera per pagar e satisfer els tudors de los fills e hereus den Nicolau de Quint aquellas 540 l.^s en que lo dit Sagrera es obligat, a 17 de Agost any dit ab carte feta en poder del dit Notari, son. 1238 @

A 27 de Setembre any 1448 foren pagadas les dites 540 l.^s per en Jordi de Pachs e Franci Moix Deffenedors als dits tudors.

A 11 de Setembre any 1438 compra lo honorable en Jaume de Pachs de los honrats en Jordi de Pachs e Franci Moix Deffenedors, lo dit dret per 2000 l.^s de las quals los dits Deffenedors consignaren al dit Sagrera a 15 del dit mes de Setembre, 1238 l.^s y de aquellas lo dit Jaume esté tengut pagar al dit Sagrera 374 l.^s a compte de las dites 1238 l.^s, lo dit Jaume sie tengut pagar als dits Deffenedors per lo dit Sagrera, e esso per satisfer y pagar els curadors dels fills e hereus den Nicolau de Quint de una part 324 l.^s e daltre part 540 l.^s en las quals dites quantitats lo dit Sagrera era tingut als dits curadors. 1238 @

A 24 de Setembre any 1439 compra Gabriel Salva et Bn. Morell den Juanot Cabrer e Johan Desbas Deffenedors, lo dit dret per 1750 l.^s 0000 @

A 11 de Setembre any 1440 compra Antoni

Salt de N. Pont e Pons Dez-leñs Deffenedors, per lo dit dret per 2150 l.^s 0000 @

A 11 de Setembre any 1441 compra Johan Mars de Pera Savila e Johan Bartomeu Deffenedors lo dit dret per 2204 l.^s de las quals los dits Deffenedors consignaren al (*dit Sagrera?*) 450 l.^s a 11 de Octubre any dit como los dits Deffenedors a cumpliment de 500 l.^s e per lo dit any li eran degudes li donaren. 500 @

A 13 de Setembre any 1442 compra lo dit Johan Marí, de Fransesch Torayo e Pesqual Garau Deffenedors, lo dit dret per 1900 l.^s de las quals consignaren los dits Deffenedors al dit Sagrera 275 l.^s, com los dits Deffenedors ja li haguessen liurades 25 l.^s a compliment de 300 l.^s e apres á 20 de Juny any 1443, los dits Deffenedors consignaren al dit Sagrera sobre lo dit Marí 60 l.^s ultra las dessus dites 300 l.^s 360 @

A 6 de Setembre any 1443 compra Daniel Pardo, de Jordi de Pach e Pera Spaniol Deffenedors, lo dit dret per 2450 l.^s 000 @

A 9 de Setembre any 1444 compra Pera Morro de Pera Dez-Brull Deffenedors, lo dit dret per 2025 l.^s 0000 @

RESÚMEN de las partidas satisfechas á Guillermo Sagrera á cuenta de las 22 mil libras que debia percibir por trabajo y materiales en la construccion de la Lonja, segun contrata de 11 de Marzo de 1426.

1426	Marzo	11.	1000	@	3
»	Setiembre	13.	935	»	»
1427	id.	13.	1241	»	»
1428	id.	16.	1293	»	»
1429	Octubre	27.	1179	»	»
1430	Setiembre	18.	1368	»	»
1431	id.	17.	1150	»	»
1432	id.	18.	1302	»	10
1433	id.	26.	1238	»	»
1434	id.	17.	1238	»	»
1435	id.	16.	0000	»	»
1436	id.	10.	1238	»	»
1437	id.	11.	1238	»	»
1438	id.	11.	1238	»	»
1441	id.	11.	500	»	»
1442	id.	13.	360	»	»

16518 @ 10 3

1446 Agosto 13 fueron
consignadas á Vilasolar. . . 675 » » »
1451 Marzo 19 se paga-
ron á dicho Vilasolar. 280 » » »

Total segun cartas de pago. 17473 ₧ 10 »

1445 Mayo 31 recibió
Sagrera por obras fuera de
contrata. 1850 ₧ » §

A. FRAU.

DONATIVOS PARA LA BIBLIOTECA.

DE NUESTRA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL.

1. Génesi d' escriptura... trellada per G. Serra en 1451... fet estampar per en M. V. Amer, tomo 1.º de la *Biblioteca Catalana*, Barcelona, 1873.
2. Proyecto de mejora del puerto de Palma, por D. Emilio Pou. Palma, 1871.
3. *Pou* (L.)—La sal en sus relaciones con la agricultura y ganadería. Palma 1873.
4. *Urrech* y Cifre (C).—Memoria sobre el hospital general de las islas Baleares. Palma, 1878.
5. Reseña oficial de los trabajos efectuados para la construccion del monumento dedicado á Isabel II. Palma, 1864.
6. *Lozano* (R.)—Anotaciones físicas y geológicas de la isla de Mallorca. Palma, 1884.
7. Dictámen acerca de las medidas que deben adoptarse en el caso de epidemia colérica. Palma, 1884.
8. *Ripoll* (P).—Memoria sobre las instituciones del Derecho civil de las Baleares. Palma, 1885.
9. Donativos de la Diputacion... Ayuntamientos... y habitantes de Mallorca para el ejército del Norte. Palma, 1874.
10. *Maura* (Juan).—Oracion fúnebre (pronunciada)... en las... exequias para D.ª Mercedes reina de España. Palma, 1878.
11. *Maura* (Juan).—Elogio fúnebre... pro-

nunciado... en las exequias... (de)...

D. Alfonso XII. Palma, 1886.

12. Reglamento de la Escuela especial de Architecture, aprobado... en 1855. Madrid, 1855.
13. Constitucion del Estado (1869). Palma, 1869.
14. *Millaruelo*.—Apuntes hidrológicos del establecimiento balneario de San Juan de Campos. Huesca, 1878.
15. *Cheli* (N.)—Menorca. Folleto agrícola. Palma, 1880.

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALMA.

1. *Cañelles* (M. R. P. Miguel).—Declamacion fúnebre... en las exequias de Fernando VI. Palma, 1759.
2. Relacion de las festivas demostraciones... celebradas en Palma para la proclamacion de Cárlos III. Palma.
3. Descripcion de las... demostraciones... que en la... proclamacion de... Cárlos IV, hizo... Palma. Palma, 1789.
4. *Penya* (P. de A.)—Consideraciones sobre el levantamiento de los comuneros en Mallorca. Palma, 1870.
5. *Planas* (S.)—Panegírico pronunciado en honra de la B. Catalina Tomás. Palma, 1862.
6. *Bibiloni* Pbro. (G.)—Discurso... que pronunció... en el acto... de bendecir la bandera... de la milicia nacional. Palma, 1856.
7. *Bibiloni* Pbro. (G.)—Discurso cívico-religioso... que pronunció en... 1863 en conmemoracion de la conquista de Mallorca. Palma, 1864.
8. *Togores* (J. A.)—Memoria que presenta... con el objeto de regularizar y utilizar toda el agua de la fuente de la villa. Palma, 1359.
9. *Oliver y Cerdá* (J.)—Memoria sobre la conveniencia y posibilidad de canalizar el agua potable en Palma de Mallorca. Palma, 1879.
10. *Enseñat* (J.) y Escalas (I.)—Historia de la fiebre amarilla que se padeció en Palma en 1870. Palma 1871.
11. Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma de Mallorca. Palma, 1885.

DEL ALCALDE DE INCA.

1. Ordenanzas municipales para el régimen de la villa de Inca. Inca, 1885.

DE LA JUVENTUD CATÓLICA.

1. Certámen literari de la Juventud Católica de l'any 1885. Palma Tip. católica-balear. 1885.

DE D. MANUEL MÁRQUEZ Y PEREZ.

1. *Márquez (M.)*—Las islas Baleares en 1884. Apuntes varios. (estadísticos) Palma. Colomar. 1885.

OTROS LIBROS RECIBIDOS.

Rectificación de algunos errores en que ha incurrido el autor de los «Estudios sobre las obras de Santa Teresa de Jesus...» que han empezado á insertarse en La ciencia cristiana... Así se titula un folleto que el canónigo de nuestra catedral D. Juan Maura ha publicado, en vista de que el Director de la mentada revista (Sr. Ortí y Lara), se negaba á hacerlo en las páginas de *La Ciencia...*, que tan dignamente dirige, como suele decirle y que por una vez no le hemos de regatear.

De la lectura del folleto se desprende, que el Sr. Seisdedos, en un artículo que insertó en su revista el Sr. Ortí, se constituyó en censor de un trabajo literario sobre Santa Teresa de Jesus obra premiada de D. Juan Maura, de la cual dijo, por sí y ante sí, cosas peregrinas. Quien en *La ciencia cristiana* dió acogida á un escrito, que contenía acusaciones tan graves como el del Sr. Seisdedos parecia que no había de rechazar la defensa, pero no fué así, y el Sr. Maura, desechando sin duda los recursos que la ley de imprenta le ofrecia, publicó aparte su folleto.

En él se muestra el autor mesurado, comedido, tolerante, sin que ni por un instante, ofusque ni turbe la pasión, ni la ofensa recibida, la claridad de su serena inteligencia. Nos parece que el Sr. Maura dá en su folleto una lección de caballerosidad á su contrincante,

no abusando de su posición de agredido, y olvidando la vulnerabilidad de su contrario.

Aunque se reconozcan todas estas cualidades, no serán sin duda objeto de tanta gratitud, la pícaro intención, del cajista que compuso el folleto, ó, la mundana diosa casualidad, que eligiendo maliciosa ó impensadamente la muy historiada segunda letra capital, estamparon en esta réplica un sangriento epigrama.

Agradecemos al Sr. Maura el ejemplar que ha tenido la dignación de remitirnos.

Nuestro laborioso consocio D. José Rullan, ha tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar de su trabajo «*Inundacion de Sóller y Fornaluta, capítulo adicional á la Historia de Sóller etc.*» impreso en casa de D. Felipe Guasp, y al que acompañan varios dibujos litografiados del conocido pintor sollerense D. C. Pizá. Consta la obra de 117 páginas, entre texto y apéndices.

Estudíanse en ella, las condiciones orográficas del tan pintoresco cuanto castigado valle de Sóller, relatándose paso á paso y punto por punto, los innumerables desastres causados por la inundación, el heroísmo de cuantos tomaron parte activa en aquellos momentos de peligro, consignándose la conducta de las autoridades y de la prensa periódica, las sumas á que ascendió la suscripción, y los precedentes históricos que se registran sobre inundaciones en Sóller. Allí se ha reunido, en una palabra, todo cuanto puede completar el tristísimo cuadro de aquella hoy tan infortunada comarca.

Las dificultades que envuelve tratar un tema tan monótono como éste, que reúne tan escasas condiciones de amenidad, ha sabido vencerlas el Sr. Rullan con su infatigable laboriosidad. Reciba por ello nuestra enhorabuena, y las gracias por su obsequio. Las ganancias que reditúe al autor la venta del folleto, los destina nuestro amigo al alivio de la miseria de las víctimas de aquella catástrofe.

(Continuará.)

G. LLABRÉS.

SECCION DE NOTICIAS.

Los periódicos locales, se han ocupado estos días del proyecto que abriga S. A. R. é I. el Archiduque de Austria Luis Salvador que intenta añadir en breve al edificio del predio *Son Marroig*, una nueva ala de 80 metros, destinándola á museo de antigüedades y objetos artísticos, empleando en su construcción mármol de Carrara y adornándolo exteriormente con vistosos jardines. Dado el hermoso emplazamiento del edificio, en donde rivalizarán sus maravillas el arte y la naturaleza, va á ser aquel punto el más delicioso de nuestra isla. Otro motivo será este de agradecimiento á los muchos que debe nuestro país á la regia munificencia de S. A.

Leímos en *El Demócrata*:

«Nuestro querido amigo particular don Pedro de A. Peña, desde muchos años atrás hasta el presente, no ha cesado un momento en su infatigable laboriosidad ayudada por un talento casi enciclopédico, para dar cima á la obra que más le ha cautivado entre todas sus ocupaciones: la terminación del mapa de Mallorca.

Con verdadera satisfacción hemos leído la noticia de haberse ocupado la Excm. Diputación Provincial en el proyecto del Sr. Peña, á quien acaba de manifestarle, que para la terminación del mapa de Mallorca, contará con todo el apoyo moral y material que necesario le sea; porque en breve podrá ver la luz pública un atlas geográfico de Mallorca, colección completa de las descripciones de nuestra isla, que el Sr. Peña ha topografiado bajo sus aspectos todos, fijando los más insignificantes detalles de fortificación militar, los caminos de herradura, las calles de los pueblos, y de los más modestos villorrios.

Imagínese el lector qué suma de trabajo representa la confección del mapa de Mallorca por el Sr. Peña, con todas las curvas de nivel, con todo su sistema orográfico é hidrográfico, y todo este trabajo hecho con una precisión tan escrupulosa, aún bajo el punto de vista geodésico, que el General Ibañez Director del Instituto Geográfico y Estadís-

tico, admiró en los datos de campo y en los trabajos de gabinete del Sr. Peña, la exactitud matemática que caracteriza los trabajos de las brigadas topográficas de aquel Cuerpo científico.

De unos docientos mapas, según creemos, se compondrá la obra del Sr. Peña: nada de extraño tiene este número, si se atiende á lo que hemos dicho, lo cual supone una profusión de escalas, que multiplica necesariamente los planos topográficos de la configuración de nuestra Isla.

Celebramos el acuerdo de la Diputación, y felicitamos á nuestro amigo que legará á Mallorca una obra que se hacía indispensable á España y al Extranjero, pues, ménos de lo justo es conocida nuestra querida isla por los autores de Geografía que le han descrito.»

Copiamos de un colega:

«Hemos visitado el nuevo taller (Rambla número 4) del joven escultor D. Lorenzo Ferrer, quien está dando la última mano al Cristo resucitado, alto relieve, de medio cuerpo, en piedra de Santañy y tamaño mayor del natural.

Esta imagen va á ser colocada dentro de breves días sobre el portal del Oratorio recién levantado en el Cementerio de Artá, en memoria y sufragio del que fué gran bienhechor de aquel pueblo, D. Antonio Blanes.

Puede decirse que el Sr. Ferrer *se estrena* con la mencionada figura, demostrando que no en vano ha recibido lecciones del señor Sansó en Madrid.

Al felicitarle por esta primera obra, nos prometemos de su estudioso ingenio y de su activo cincel que, para la estatuaría del género religioso, en Mallorca, le conquistarán un distinguido puesto entre nuestros mejores artistas.»

De otro colega:

«La Cueva de Berga, situada en las cercanías de Antequera será declarada en breve monumento nacional.

Grandioso y extraño el monumento á que nos referimos, enciérrese, como los de su clase, en un túmulo semiesférico, con puerta al Oriente, construido con sus colosales piedras

irregulares, toscamente labradas por sus caras, clavadas en tierra, las que forman sus muros y todas ellas únicamente sostenidas por la fuerza de la gravitacion, sin cimientos que las sustenten, ni mezcla ó argamasa que las una. Once á cada lado y una al fondo cuéntanse en sus paredes, cinco en la techumbre, y tres pilares cuadrados de varios gruesos en el centro, que apenas tocan al techo, la dividen en dos naves iguales. Su longitud cubierta mide 16 metros 50 centímetros, la descubierta 6'75. Tiene de latitud en la entrada 2 y 14, en el centro, 5, 73 y 3, y en el fondo 3 y 68. Altura del recinto, 3 y 45. Grueso de la piedra mayor del techo, 1 metro 50; tizon, 5'50; tiene de volúmen algo más de 45 metros, y pesa 107600 kilos, equivalentes á unas 9360 arrobas.»

De *El Ancora*:

«Llama justamente la atencion el ventanal recientemente abierto en la que ha de ser capilla del Sagrado Corazon en la iglesia parroquial de San Jaime. La riqueza, variedad y feliz combinacion de los colores, lo correcto y característico del dibujo, las imágenes y misterios y emblemas en él admirablemente pintados, y la armonía y entonacion del conjunto, hacen de este ventanal una obra notable, á la cual, para ser monumental, sólo le falta que el procedimiento en ella empleado, en vez de ser moderno y económico, fuese más suntuoso y artístico; puesto que el arte monumental, más que la apariencia, busca la realidad que, no sólo da esplendor, sino mérito y permanencia.»

Conformes.

Copiamos:

«Segun vemos en los periódicos de Sevilla, los arqueólogos de Carmona, Sres. D. Jorge Bonsor, D. Sebastian Gomez y D. Juan Fernandez, acompañados de algunos obreros, han visto coronados de gran éxito los trabajos de escavacion que desde hace cinco meses venian practicando en terreno próximo al que ocupa la actual Necrópolis Romana Carmo-nense, descubriendo un hermoso anfiteatro, único ejemplar hasta ahora en España, por ser este edificio una combinacion de «teatro» «circo» y «anfiteatro».

Hé aquí los fundamentos de su creencia:

«Teatro», por los nichos situados á trechos para la colocacion de los vasos sonoros.

«Circo», por su gran entrada en forma de rampa suave, con cuatro metros de ancho y 37 de largo para la fácil entrada de carros, caballos, procesiones de carros, etc.

«Anfiteatro», por tener la arena en forma elíptica, como todos ellos, para combate de gladiadores, etc.

Este óvalo tendrá aproximadamente los dos diámetros de una longitud de 37 y 55 metros.

Los diámetros de cavea alta de 101 metros y 129.

La parte ocupada por las gradas mide 37 metros de ancho.

Tiene dos corredores ó precintiones en buen estado de conservacion, y se supone tendria otro en la cavea alta, que está destruido. La entrada se halla al Este, en direccion á la Puerta de Sevilla de aquella ciudad.

Por más que el descubrimiento es un hecho palpable, los afortunados arqueólogos se han visto obligados desgraciadamente á rellenar las escavaciones practicadas, por haber exigido tan absurda condicion, así el dueño del terreno, como el colono que lo lleva en renta.»

«Se instruye causa criminal por la desaparicion de pergaminos de gran valor que se custodiaban en el archivo de Barbastro. El párroco de dicho pueblo ha entregado dos de los referidos pergaminos que recibió bajo secreto de confesion.

Es verdaderamente escandaloso que ocurran estos hechos, que acabarán con la inmensa riqueza que nuestros archivos encierran.»

«Han llegado á Barcelona, comisionados por la Junta de Valencia para la ereccion del monumento al Rey D. Jaime, con objeto de hacerse cargo de la ecuestre de dicho Monarca, el profesor de la Escuela de Bellas Artes de aquella capital D. José Fernandez Olmos y el distinguido escritor y director del periódico *Las Provincias*, D. Teodoro Llorente.»